



PROYECTO DE LEY DE GARANTÍAS DE LA LIBERTAD SEXUAL

'Solo sí es sí' y el acoso callejero

Ampliar lo considerado violencia sexual es una de las nuevas medidas de la ley de 'solo sí es sí', junto a servicios de asistencia 24 horas o un decálogo de derechos a las víctimas.

NOTICIA ACTUALIZADA 11/7/2021 A LAS 05:00

M. M. M. / AGENCIAS



La delegada del Gobierno contra la Violencia de Género, Victoria Rosell, hablando de la ley. | EP



DE SOLO SÍ ES SÍ. Esta previsto que haya un servicio de asistencia 24 horas que contará con sedes en cada provincia, un decálogo de los derechos a la víctimas o la **ampliación de lo considerado violencia sexual**, como el **acoso callejero**. Ya se anunció en el borrador que este último sería uno de los preceptos que se modificaban y también una de las novedades que ha trascendido del texto es se considerará **delito leve**. Autor de tal quebrantamiento serán quienes "se dirijan a otra persona con expresiones, comportamientos o proposiciones de carácter sexual que creen a la víctima una situación objetivamente humillante, hostil o intimidatoria, sin llegar a constituir otros delitos de mayor gravedad".

La aprobación se ha recibido como **"la garantía y protección ante todas las formas de violencia sexual"** y también es la reivindicación de las libertades, de que las mujeres somos sujetos de derecho, y por lo tanto pasamos de ser consentidoras del sexo a ser deseadoras y sujetos activos. Tú decides con quién, dónde y cómo", explica **María Goikoetxea**, directora del **Instituto Aragonés de la Mujer (IAM)**. "El acoso que sufrimos las mujeres en los espacios públicos impacta directamente en la privación de nuestra libertad tanto de movilidad como de sentirnos ciudadanas de pleno derecho del uso de estos espacios", defendió esta semana la diputada Laura Berja, portavoz socialista de Igualdad en el **Congreso**, que consideró "satisfactorio" que la norma recoja el acoso callejero en los términos que lo hace.

MÁS INFORMACIÓN |



El Gobierno transforma el grito feminista del "solo sí es sí" en proyecto de ley



Igualdad quiere eliminar los 3 días de reflexión obligatoria antes de abortar

"No es un problema privado sino que es social"



apirauue Guikoeuxea. Sobre la mesa se ponen casos de hombres que se masturban detrás de chicas o que se tocan, y piropos, un asunto que tras la aprobación fue motivo de polémica sobre si tenía que ser o no sancionado. **"Creo que un hombre le haga un comentario sobre su cuerpo a una mujer que no conoce de nada no es bonito.** Al final está agrediendo tu imagen, tu forma de ser y de estar en este mundo. A las personas hay que tratarlas siempre con respeto y que sobre nuestros cuerpos opinamos nosotras", aclaró la directora del IAM.

Valoración Intelectual

Valoración Altas Capacidades
Niños, Adolescentes y Adultos
Orientación personal laboral
EL MUNDO DEL SUPERDOTADO

Hasta 2015, las injurias o vejaciones injustas eran consideradas "faltas", tal y como recuerda el abogado **José María Bayod**, especialista en violencia de género y familia. "Ahora volveríamos con una tipología determinada con vejaciones de aspecto sexual a la antigua falta, que era de aspecto genérico. **Antes se tenían en cuenta todos los casos y ahora solo cuando tengan un tinte sexual hacia las mujeres"**, expone Bayod.

El letrado apunta que el código penal establece la presunción de inocencia y, por lo tanto, cualquier delito hay que probarlo, ya sea con grabaciones o testigos, por ejemplo. "El denunciante tiene que

ser probarlo, lo que es complicado si se está a solas", dice Bayod. En este sentido, **el 90% de los casos en los que las mujeres sufren acoso callejero no reciben ayuda de los testigos**, quienes mantienen una actitud pasiva, según el informe Safer Cities for Girls elaborado por la ONG Plan International.

"Todos hemos crecido en esta sociedad patriarcal, con esta violencia estructural hacia las mujeres. Muchas veces cometemos mircomachismos sin darnos cuenta por nos hemos socializado en esta cultura machista y **es importante que nos revisemos ese comportamiento y así avanzar como sociedad"**, lanza un

NOTICIAS RELACIONADAS



Igualdad niega que vayan a revisarse condenas con la ley del 'solo sí es sí'



"El acoso callejero puede dejar secuelas en una niña o una adolescente. Un suceso tan desagradable, de tal calado afecta a pequeños y a mayores, marca a todo el mundo"

Este acoso lo sufren mujeres de todas edades, aunque tal vez sea más acentuado entre las jóvenes. "El acoso callejero puede dejar secuelas en una niña o una adolescente. Un suceso tan desagradable, de tal calado afecta a pequeños y a mayores, marca a todo el mundo. **La cuestión es el tratamiento que luego se da desde el entorno, desde los que referentes: padres, educadores, personas del entorno de esos niños o adolescentes** para que el día de mañana pueda continuar haciendo su vida dentro de un equilibrio a pesar de la violencia que haya vivido", indica la psicopedagoga **Mónica González Trigo**. Esta coach infantil es partidaria de no denominarlo acoso callejero, sino "violencia pura y dura".

"Nuestro cerebro es el soporte de nuestra mente, es adaptable, flexible, plástico, es resistente a aquello que ocurre a su alrededor. El cerebro permite integrar, filtrar circunstancias o desgracias, que no olvidar, que te suceden para poder sobrevivir y continuar haciendo tu vida. Eso sí, **hay que pedir ayuda a profesionales**", recomienda esta miembro de la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía. González aconseja que no se deben "personalizar" este tipo de acoso: "El violento no te ha cogido a ti porque seas esto o aquello, no hay que sentirse culpable, sino que hay que aprender que todo tipo de acoso es literalmente violencia".

MÁS INFORMACIÓN |

La Red Aragón Diversa suma 27 entidades para fomentar la igualdad de personas LGTBI



Vox ve "innecesaria" la 'Ley del sí es sí': "Es ideológica y criminaliza a los hombres"

Más puntos del proyecto de ley

El acompañamiento también es un rasgo que valora. Ejemplo de ello es la **asistencia integral especializada** -psicológica, social, jurídica y laboral- **a mujeres adultas a través de los Centros de Crisis 24 horas**. "En cada provincia vamos a tener un centro de crisis 24 horas y se va a recibir atención especializada para todo el tema de violencia sexual. En **Aragón** estarán en **Zaragoza, Huesca y Teruel**, en el que ya estamos trabajando", adelanta María Goikoetxea, que manifiesta que se financiará con el plan 'España te protege contra la violencia de género'.

María Goikoetxea apunta como otro de los puntos más importantes que se consideren "violencias sexuales las agresiones sexuales, el acoso sexual y acecho o acoso con connotación sexual, violencias sexuales en el ámbito digital, el exhibicionismo y la corrupción de menores, la pornografía no consentida, el proxenetismo o la explotación sexual". También otras formas "como la mutilación genital femenina, el matrimonio forzado y la trata con fines de explotación sexual, cuyas víctimas estarán protegidas hasta que se desarrolle durante esta legislatura una ley específica e integral contra la trata". Además, se habla por primera vez de "**feminicidio sexual**", entendido como "homicidio de mujeres y niñas vinculado a las conductas definidas como violencias sexuales", aportan desde el IAM.

La distinción entre abuso o agresión

desaparecerá: "Ahora, todo será agresión sexual por el hecho de que la Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual ponga el

NOTICIAS RELACIONADAS



El Gobierno avanza hacia la creación de centros 24 horas contra violencia sexual



primer momento en que han sufrido violencia sexual. Otra de las características que destacan es la **aplicación a mujeres, niñas y niños**, independientemente de su orientación sexual, edad, origen racial, étnico o situación administrativa.

Esta ley es la respuesta institucional al "hermana, yo sí te creo" o "no es abuso, es violación" y recuerda casos como los de la víctima de la Manada, el de Nagore Laffage, Nevenka o Laura Luengo. "Hubiera sido mejor tenerla antes, pero **ahora tenemos la consolidación de estos derechos y la ampliación de ellos para todas las mujeres en todos los espacios**", concluye la directora del [IAM](#).

MÁS INFORMACIÓN |



La ley del 'solo sí es sí' mantiene el consentimiento como eje central tras el informe del Consejo de Estado



Ione Belarra: "El 50% de las denuncias por agresión sexual son contra niños y niñas"



Un año de coalición feminista sin avances legislativos en igualdad

Conforme a los criterios de



The Trust Project

[Mas información](#)

Etiquetas

Acoso

CONTENIDO PATROCINADO |

recomendado por Taboola

Jugadores de todo el mundo han esperado este juego

Forge of Empires - Juega gratis online